

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 9

Fecha: 13 de MARZO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número:	1.03-19.13-0141	de 09 DE ENERO 2026

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006807 y RPC 5600099179
Apropiación Presupuestal: 121000/1146/2320202008/4345013040130000/P143-102469/1/1/02/05 Ingresos corrientes de Libre Destinación/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Gobierno al Alcance de To/ELABORAR LOS DOCUMENTOS QUE DESCRIBAN Y EXPLIQUEN

Proyecto: P143-102469 DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma

Eje: Valle, Territorio de Vida

Objetivo: Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

Componente: Programa - Un Gobierno Mas Moderno y Transparente, Subprograma - Gobierno al Alcance de Todos la corrupción



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 9

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del

Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

Objetivo General Fortalecer los procesos administrativos de la Gobernación del Valle Del Cauca frente a los riesgos asociados al Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, debido a la incidencia del narcotráfico y grupos armados en el Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar mecanismos institucionales para la debida diligencia y el establecimiento de controles para la administración y gestión de Riesgo de Lavados de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP- SARLAFT), en la Gobernación Del Valle Del Cauca.

2. Fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios de la Gobernación, Alcaldías y Distritos en el valle del cauca para apropiar, formular y aplicar políticas, normativas, procedimientos para la debida diligencia respecto al lavado de activos, la financiación del terrorismo y financiación de armas de destrucción masiva

Programa: Un Gobierno Mas Moderno y Transparente **Subprograma:** Gobierno al Alcance de Todos

Elemento PEP: PI43-102469/1/1/02/05 Elaborar los documentos que describan y expliquen el sistema de gestión de riesgos LA/FT/FP y la implementación del SARLAFT en sus distintas fases.

Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de **Cuenta Mayor:** 5507052201

Objeto del Contrato PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor Oficina para la Transparencia
Contratista	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA C.C. 1.144.040.827 Teléfono. 3143056438



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 9

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **MARZO DE 2026**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **MARZO DE 2026**;, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y La Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

1. Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	<p>A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.</p> <p>B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.</p> <p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	
Porcentaje de cumplimiento.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes MARZO DE 2026</p>	100%
Otras consideraciones.	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p> <p>N/A</p>	50%

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 9

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.03-19.13-0141 certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades No.3 presentado por el contratista, incluidas las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:

Asistió a una reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, en la cual se abordó el avance de las mesas de trabajo relacionadas con la política pública, así como la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y los procesos asociados a la contratación. Durante la sesión se revisaron los avances alcanzados, se socializaron los planes estratégicos en curso y se coordinaron acciones relacionadas con los procesos de contratación, en el marco de la política pública que se encuentra en proceso de desarrollo. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 16 PTEP, la cual fue elaborada por el contratista.

Así mismo, asistió a una reunión de trabajo sobre política pública, socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), revisión de actas y procesos de contratación, dirigida por José David Bonilla, en la cual se presentaron y solicitaron avances relacionados con las mesas de trabajo del Programa de Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI). Durante la sesión se revisó el estado de avance de las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo, con el propósito de fortalecer la articulación y el seguimiento a las acciones previstas en el marco de la formulación e implementación de la política pública. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 15 PTEP.

De igual manera, participó en una reunión de trabajo sobre la política pública, dirigida por José David Bonilla, en la cual se solicitó la remisión de las actas correspondientes a las mesas de trabajo del Programa de Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI), así como el reporte de campo de las mesas desarrolladas en cada dependencia. Durante la sesión se enfatizó en la importancia de consolidar y remitir la documentación soporte de las actividades realizadas, con el fin de garantizar la trazabilidad y el adecuado seguimiento al proceso de construcción y desarrollo de la política pública. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 18 PTEP.

Igualmente, asistió a una reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, dirigida por José David Bonilla, en la cual se informó que, tras la revisión de los mapas de riesgo correspondientes a la vigencia 2026, se evidenciaron inconsistencias que requieren ser ajustadas. En ese sentido, se sugirió la realización de mesas técnicas con los enlaces institucionales, con el fin de efectuar las correcciones necesarias y fortalecer la gestión del riesgo en las dependencias. Adicionalmente, durante la sesión se solicitó la remisión de las actas correspondientes a las mesas de trabajo del PPTI y se explicó la metodología para la socialización del Programa de Transparencia y Ética




Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 9

Pública (PTEP) en las diferentes dependencias. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 20 PTEP.

De la misma forma, asistió a una reunión de planificación orientada a la articulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad 2026, cuyo objetivo fue desarrollar mesas de trabajo que permitieran la articulación entre el Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI) y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 “Liderazgo que Transforma”. Durante la sesión se revisaron los lineamientos para la coordinación interinstitucional y la alineación estratégica de las acciones contempladas en la política pública con los objetivos del plan de desarrollo departamental. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 1 PPTI.


El contratista asistió a la jornada de sensibilización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), realizada por la Dra. Vanessa Victoria, con el propósito de contextualizar el Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico, así como las competencias establecidas en el Decreto No. 1.22-1599 del 16 de septiembre de 2024, dentro del marco referencial de la Ley 2195 de 2022, relacionada con las medidas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Durante la jornada se abordaron los principales lineamientos normativos y su aplicación en el ámbito institucional, con el fin de fortalecer el conocimiento y la apropiación de las disposiciones orientadas a la prevención de la corrupción y al fortalecimiento de la ética pública. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 19 PTEP.

 Asistió a una reunión de trabajo para la presentación de la metodología de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, dirigida por José David Bonilla, quien explicó el procedimiento y los lineamientos establecidos para llevar a cabo dicha socialización, de acuerdo con las diapositivas y el material técnico suministrado para tal fin. Durante la sesión se orientó al equipo sobre la forma de implementar el proceso de socialización en las diferentes dependencias, con el propósito de garantizar una adecuada difusión y comprensión del programa en el marco de las políticas institucionales de transparencia e integridad. La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 22 PTEP.

Adicionalmente, el contratista organizó y lideró una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud, orientada a la articulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad. Durante la sesión se solicitó la validación de una (1) meta producto priorizada dentro del Plan de Acción, así como la verificación del Informe de Gestión y Cierre del Proyecto de Inversión (SPI y SAP), en el cual se reporta el avance correspondiente a la vigencia 2025 de las metas producto relacionadas en el anexo denominado “Plan de Acción”. Esta actividad se desarrolló con el propósito de garantizar la adecuada articulación entre las metas institucionales y las acciones contempladas en la política pública, fortaleciendo los procesos de seguimiento y reporte de avances. La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 8 PPTI.

Igualmente, asistió a la socialización de los proyectos de mejoramiento de vías urbanas en el municipio de Guacarí, evento que contó con la presencia de la Gobernadora del Valle del Cauca. Esta actividad tuvo como propósito presentar ante la comunidad y los actores institucionales las



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 9

iniciativas de intervención vial orientadas a optimizar la movilidad, fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Asimismo, la jornada permitió conocer los compromisos adquiridos por la administración departamental, así como los criterios técnicos, sociales y presupuestales que respaldan los proyectos presentados, en el marco del fortalecimiento de la gestión pública y la transparencia en la ejecución de las inversiones territoriales.

Finalmente, el contratista realizó seguimiento y verificación continua de los medios de difusión de eventos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el propósito de fortalecer la visibilidad de las estrategias institucionales orientadas a la promoción de la integridad, la transparencia y la participación ciudadana. En el marco de esta actividad, revisó y monitoreó la publicación y divulgación de las diferentes acciones y eventos desarrollados por la Oficina, contribuyendo a la adecuada circulación de la información institucional y al posicionamiento de las iniciativas relacionadas con las políticas de transparencia e integridad.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 9

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El contratista para el pago de la cuota número **TRES de MARZO DE 2026**, anexa pago de seguridad social de FEBRERO DE 2026 según planilla **84303867** y comprobante de pago **128432084**, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 9

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000	Cuota 1	Enero	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0	Cuota 2	Febrero	5.000.000	PAGADA
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	15.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 9

correspondan para efectuarla: NO APLICA

- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 13 de ABRIL DE 2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13 días del mes de MARZO de 2026



MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA
 C.C. 6.102.329
 Supervisor



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

NOMBRE: NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
CEDULA: 1.144.040.827
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. DE CONTRATO: 1.03-19.13-0141
VALOR DEL CONTRATO: \$30.000.000
DURACIÓN DEL CONTRATO: 09 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DEL INFORME: MES DE MARZO DE 2026
FECHA PRESENTACIÓN: 13 DE MARZO DE 2026

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN DERECHO PROCESAL CIVIL EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIACIÓN DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA (LA/FT/FP- SARLAFT) EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA".

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, incluidas las actividades pendientes del informe anterior y las desarrolladas en este periodo.

Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Brindar apoyo técnico y operativo para la implementación del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en entidades territoriales, a través de la elaboración de diagnóstico, diseño de planes de acción, realización de capacitaciones, y seguimiento a la ejecución de las estrategias definidas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos normativos y las mejores prácticas.	Esta actividad no se requirió para este periodo.
B) Realizar materiales de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informativas para el desarrollo de los	Asistí a una reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, en la cual se abordó el avance de las mesas de trabajo relacionadas

distintos acompañamientos en las actividades de asistencia técnica realizadas por el equipo.

con la política pública, así como la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) y los procesos asociados a la contratación.

Durante la sesión se revisaron los avances alcanzados, se socializaron los planes estratégicos en curso y se coordinaron acciones relacionadas con los procesos de contratación, en el marco de la política pública que se encuentra en proceso de desarrollo.

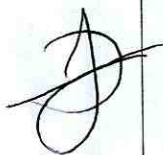
La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 16 PTEP, la cual fue elaborada por el suscrito.

Asistí a una reunión de trabajo sobre política pública, socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), revisión de actas y procesos de contratación, dirigida por José David Bonilla, en la cual se presentaron y solicitaron avances relacionados con las mesas de trabajo del Programa de Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI).

Durante la sesión se revisó el estado de avance de las actividades desarrolladas por los equipos de trabajo, con el propósito de fortalecer la articulación y el seguimiento a las acciones previstas en el marco de la formulación e implementación de la política pública.

La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 15 PTEP.

Participé en una reunión de trabajo sobre la política pública, dirigida por José David Bonilla, en la cual se solicitó la remisión de las actas correspondientes a las mesas de trabajo del Programa de Política Pública de



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

Transparencia e Integridad (PPTI), así como el reporte de campo de las mesas desarrolladas en cada dependencia.

Durante la sesión se enfatizó en la importancia de consolidar y remitir la documentación soporte de las actividades realizadas, con el fin de garantizar la trazabilidad y el adecuado seguimiento al proceso de construcción y desarrollo de la política pública.

La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 18 PTEP.

Asistí a una reunión de trabajo del equipo de asistencia técnica, dirigida por José David Bonilla, en la cual se informó que, tras la revisión de los mapas de riesgo correspondientes a la vigencia 2026, se evidenciaron algunas inconsistencias que requieren ser ajustadas. En ese sentido, se sugirió la realización de mesas técnicas con los enlaces institucionales, con el fin de efectuar las correcciones necesarias y fortalecer la gestión del riesgo en las dependencias.

Adicionalmente, durante la sesión se solicitó la remisión de las actas correspondientes a las mesas de trabajo del Programa de Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI) y se explicó la metodología para la socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en las diferentes dependencias.

La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 20 PTEP.

Asistí a una reunión de planificación orientada a la articulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad 2026, cuyo objetivo fue desarrollar mesas de trabajo que permitieran la

articulación entre el Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad (PPTI) y las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental 2024–2027 “Liderazgo que Transforma”.

Durante la sesión se revisaron los lineamientos para la coordinación interinstitucional y la alineación estratégica de las acciones contempladas en la política pública con los objetivos del plan de desarrollo departamental.

La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 1 PPTI.

Asistí a la jornada de sensibilización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), realizada por la Dra. Vanessa Victoria, con el propósito de contextualizar el Decreto 1122 de 2024 y su anexo técnico, así como las competencias establecidas en el Decreto No. 1.22-1599 del 16 de septiembre de 2024, dentro del marco referencial de la Ley 2195 de 2022, relacionada con las medidas de transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

Durante la jornada se abordaron los principales lineamientos normativos y su aplicación en el ámbito institucional, con el fin de fortalecer el conocimiento y la apropiación de las disposiciones orientadas a la prevención de la corrupción y al fortalecimiento de la ética pública.

La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 19 PTEP.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

<p>C) Realizar actividades de acompañamiento, socialización, sensibilización y monitoreo de la implementación de la política de transparencia, integridad y ética pública a cargo de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública en las Dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>Asistí a una reunión de trabajo para la presentación de la metodología de socialización del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, dirigida por José David Bonilla, quien explicó el procedimiento y los lineamientos establecidos para llevar a cabo dicha socialización, de acuerdo con las diapositivas y el material técnico suministrado para tal fin.</p> <p>Durante la sesión se orientó al equipo sobre la forma de implementar el proceso de socialización en las diferentes dependencias, con el propósito de garantizar una adecuada difusión y comprensión del programa en el marco de las políticas institucionales de transparencia e integridad.</p> <p>La evidencia de esta actividad se encuentra consignada en el Acta No. 22 PTEP.</p> <p>Organicé y lideré una mesa de trabajo con la Secretaría de Salud, orientada a la articulación del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia e Integridad. Durante la sesión se solicitó la validación de una (1) meta producto priorizada dentro del Plan de Acción, así como la verificación del Informe de Gestión y Cierre del Proyecto de Inversión (SPI y SAP), en el cual se reporta el avance correspondiente a la vigencia 2025 de las metas producto relacionadas en el anexo denominado "Plan de Acción".</p> <p>Esta actividad se desarrolló con el propósito de garantizar la adecuada articulación entre las metas institucionales y las acciones contempladas en la política pública, fortaleciendo los procesos de seguimiento y reporte de avances.</p> <p>La evidencia de esta actividad se encuentra registrada en el Acta No. 8 PPTI.</p>
--	--

D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.

Asistí a la socialización de los proyectos de mejoramiento de vías urbanas en el municipio de Guacarí, evento que contó con la presencia de la Gobernadora del Valle del Cauca. Esta actividad tuvo como propósito presentar ante la comunidad y los actores institucionales las iniciativas de intervención vial orientadas a optimizar la movilidad, fortalecer la infraestructura urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Asimismo, la jornada permitió conocer los compromisos adquiridos por la administración departamental, así como los criterios técnicos, sociales y presupuestales que respaldan los proyectos presentados, en el marco del fortalecimiento de la gestión pública y la transparencia en la ejecución de las inversiones territoriales.

Realicé seguimiento y verificación continua de los medios de difusión de eventos de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el propósito de fortalecer la visibilidad de las estrategias institucionales orientadas a la promoción de la integridad, la transparencia y la participación ciudadana.

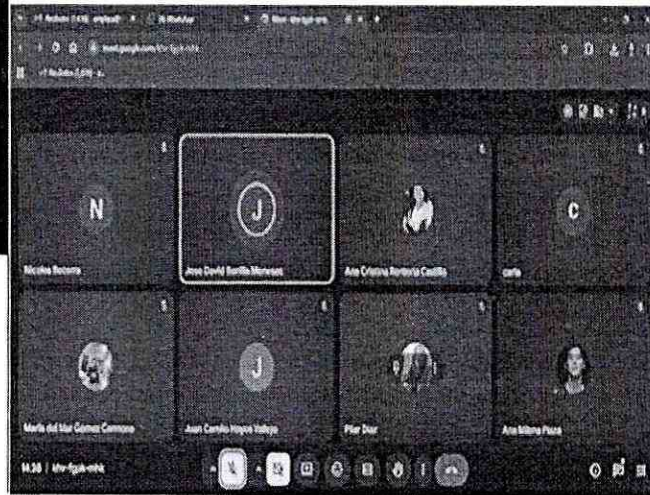
En el marco de esta actividad, revisé y monitoreé la publicación y divulgación de las diferentes acciones y eventos desarrollados por la Oficina, contribuyendo a la adecuada circulación de la información institucional y al posicionamiento de las iniciativas relacionadas con las políticas de transparencia e integridad.



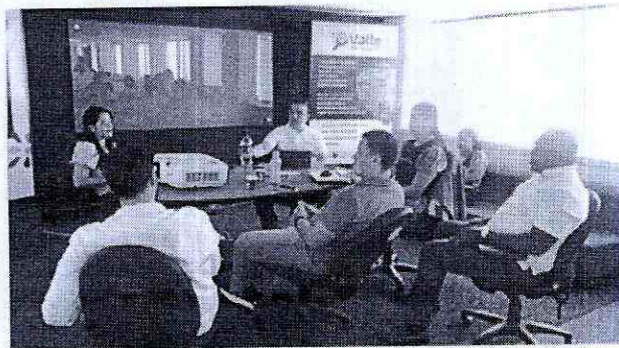
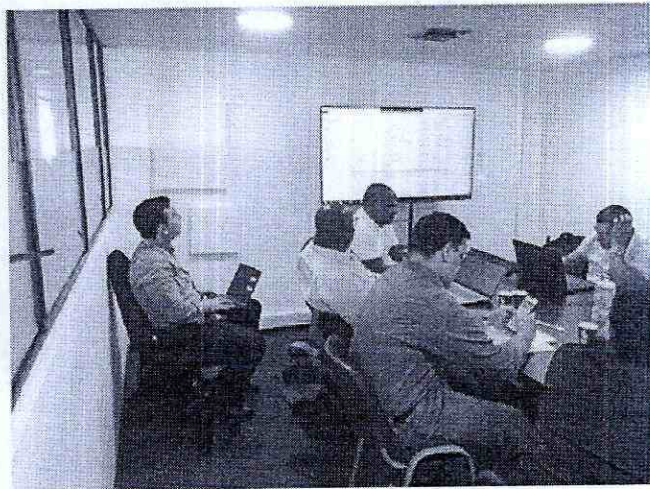
INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

ACTIVIDAD B



[Handwritten signature]



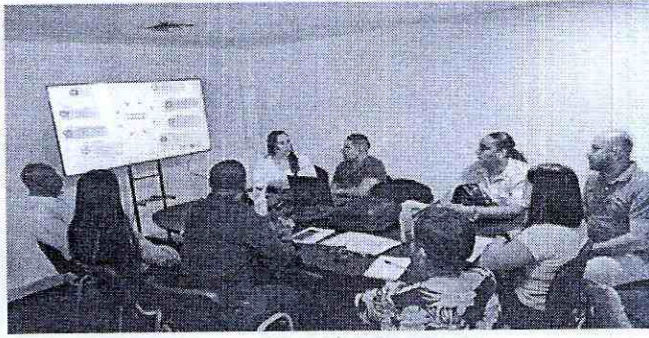
R

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

ACTIVIDAD C



h



ACTIVIDAD D



W

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA No. 3

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,


NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
Cedula 1.144.040.827



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
 Ciudad: CALI
 Departamento: Valle del Cauca
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 13/03/2026 00:00:00
 Fecha de Pago : 2026-03-13
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
 NIT / Número de Documento 11440408279 Dirección: Calle 12 #83-65, multicentro unidad
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
 Correo nikobecerra@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-19.13-0141 CONTRATO DEL 09 ENERO 2026 . OBJET	NIU	1.00	5,000,000.00										5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600099179,, Nro planilla:84303867 CUS 128432084,CUOTA 3

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:13ce244803b3a0a982c760d7d7f1f52e4ddf422f89316c92cbd5af901d281d335981433e43b749aae76d8c186dde14e6

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-10, 10:53:27 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	NICOLAS DAVID BECERRA CHINCHILLA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1144040827
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	84303867
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	128432084
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 594.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	\$ 320.000	\$ 900
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	\$ 250.000	\$ 700
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 10.500	\$ 100
N890303208	CCF57	COMFANDI	1	\$ 12.000	\$ 100
SubTotales:				\$ 592.500	\$ 1.800
Total a Pagar:					\$ 594.300



